

RESOLUCION
Nº 1072/95

EXPEDIENTE Nº 20.802/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1182

Buenos Aires,  de agosto de 1995.-

En atención a lo solicitado a fs. 1 por la titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal nº 8 de la Capital, doctora Clara María Do Pico y teniendo en cuenta lo expuesto precedentemente por la Cámara del fuero,

SE RESUELVE:

Decretar -en ejercicio de la facultad establecida por el Artículo 2º del Reglamento para la Justicia Nacional -feriado judicial para la Secretaría nº 15 del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal nº 8 de la Capital el día 11 del corriente, para facilitar su mudanza, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO